SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	11747
FECHA	24/08/2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00** **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **BELEN YURIZKI MEJIA RAFAEL** II.3.-ORIGEN **México** **Distrito Federal**

II.2.-CARGO **JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECEPCION DE TRAMITES A** II.4.-RFC [redacted]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Campeche	Campeche	13/08/2021	19/08/2021	7	0	MXN	1,700.00	0.00	100%	11,900.00
			TOTAL DÍAS:	7	0					

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	11,900.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SEMARNAT PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO TM.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
ING Felipe Rodríguez Gómez	VERÓNICA AGUILAR RUIZ	BELEN YURIZKI MEJIA RAFAEL
Jefe de la Unidad de Gestión Industrial	ENLACE ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECEPCION DE TRAMITES A

Se testa RFC, del servidor público, persona Física conforme al artículo 113 de la LFTAIP